



actas

del consejo general

año LXXIII
octubre-diciembre de 1992

n.º 342

órgano oficial
de animación
y comunicación
para la
congregación salesiana

Direzione Generale
Opere Don Bosco
Roma



actas

**del consejo general
de la sociedad salesiana
de san juan bosco**

ÓRGANO OFICIAL DE ANIMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CONGREGACIÓN SALESIANA

N.º 342

**año LXXIII
octubre-diciembre de 1992**

		<i>página</i>
1. CARTA DEL RECTOR MAYOR	INVITADOS A TESTIMONIAR MEJOR NUESTRA CONSAGRACIÓN	3
2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES	2.1. Las grandes concentraciones juveniles	37
	2.2. Organización inspectorial de la Familia Salesiana	43
3. DISPOSICIONES Y NORMAS	(No se dan en este número)	
4. ACTIVIDAD DEL C. GENERAL	4.1. De la crónica del Rector Mayor	53
	4.2. De la crónica del Consejo General	53
5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS	5.1. Reconocimiento de las Catequistas de María Inmaculada Auxiliadora	57
	5.2. Nueva circunscripción jurídica en Madagascar	59
	5.3. Nombramiento del Postulador General	60
	5.4. Nuevos inspectores salesianos	61
	5.5. Nuevos obispos salesianos	62
	5.6. Salesianos difuntos	64

Central Catequística Salesiana
Alcalá, 164 - 28028 Madrid
Edición extracomercial

Imprime: Gráficas Don Bosco - Arganda del Rey (Madrid)

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

INVITADOS A TESTIMONIAR MEJOR NUESTRA CONSAGRACIÓN

Introducción: Importancia del próximo Sínodo del 94.—Una dificultad.—Un autorizado material de apoyo para su preparación.—La renovación sin terminar.—Aspectos de eclesialidad en nuestra experiencia posconciliar.—Grandes metas abiertas.—Exigencias de la nueva evangelización.—Esperamos del Sínodo una renovada presencia del misterio de Cristo en el mundo.—Conclusión: María, modelo y auxiliadora de la vida consagrada.

Roma, Natividad de la Santísima Virgen María,
8 de septiembre de 1992

Queridos hermanos:

Hoy, fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen María —don del Padre para nuestra salvación—, os invito a reflexionar sobre la generosa iniciativa de Dios en nuestra vocación, sobre su presencia constante y sobre la inestimable aportación de su gracia: don gratuito que se hace historia en nuestra vida. Os imagino inmersos en el trabajo, animados siempre por aquella caridad pastoral que el Santo Padre tan bien describe y profundiza en el capítulo tercero de su exhortación apostólica «Pastores dabo vobis»: «El Espíritu del Señor está sobre mí»¹. Es una orientación magisterial que ilumina la consagración apostólica para que sea centro vivo de toda nuestra interioridad.

1. *Pastores dabo vobis*, 19-33.

Pronto va a tener lugar un nuevo acontecimiento eclesial que concentrará la atención sobre la naturaleza y misión de la vida consagrada en el pueblo de Dios: el Papa ha convocado a los obispos para finales de 1994 a un Sínodo ordinario —el noveno—, que tratará dicho tema: lo considera vital para la renovación de todos. Es urgente en el mundo un espíritu más intenso de las bienaventuranzas testimoniado por los consagrados.

El próximo Sínodo afrontará el tema en relación con la Iglesia universal, a diferencia de otros Sínodos particulares (la IV Asamblea de obispos latinoamericanos o el próximo Sínodo africano, por ejemplo), que se proponen dar una respuesta pastoral a interpelaciones de sus propios contextos. Son dos formas de guía pastoral, ambas imprescindibles y complementarias: una profundiza los valores de identidad para todo el pueblo de Dios, y la otra, a la luz de la común identidad eclesial, se refiere de forma concreta a los diferenciados retos culturales y sociales de los pueblos: unidad y pluralidad en una pastoral simultáneamente de transcendencia y de encarnación.

No cabe duda que la visión general del Sínodo de 1994 deberá adecuarse a las particularidades de los diferentes institutos de vida consagrada y a las exigencias culturales de las distintas regiones; sin embargo, su importancia es previa y orientadora.

Si miramos los últimos Sínodos de ámbito universal (verbigracia, el extraordinario celebrado a los veinte años del Concilio, el que habló de los seglares y el de la formación de los presbíteros), inmediatamente se comprende en qué consiste el enfoque de unidad eclesial y su importancia para aplicarlo a los diversos contextos.

Los sucesores de los Apóstoles reflexionarán pastoralmente sobre la «vida consagrada» hoy en el mundo: sus múltiples formas de tender a la santidad y sus diversas funciones de testimonio y servicio. Habrá que penetrar en el corazón del misterio de la Iglesia, donde brota toda la energía de la santificación: si los consagrados —sean del país que sean— no concentran su esfuerzo en este aspecto, se exponen al peligro de correr inútilmente. No basta sudar y encarnarse entre los hombres; urge proclamarles, de modo existencial y operativo, la profecía de la resurrección.

El próximo Sínodo relanzará, para nosotros y para todos, la tarea eclesial de «dar un preclaro e inestimable

2. *Lumen gentium* 31.

testimonio de que el mundo no puede ser transformado ni ofrecido a Dios sin el espíritu de las bienaventuranzas»². Me parece particularmente saludable que en nuestra Congregación vayamos cultivando desde ahora la conciencia de la importancia de este Sínodo y de su preparación y celebración.

¿Cuál puede y debe ser nuestra participación, personal y comunitaria? No es sencillo dar una respuesta fácil para todos. Hay que pensar, de manera sintética, en la laboriosa búsqueda y en la vivencia de unos treinta años: se miran aspectos afirmados y repetidos, pero que hay que saber considerar desde otra óptica. Lo cual resulta, por sí mismo, bastante arduo, aunque también útil y estimulante. Me parece que, al menos, nuestra aportación no debería faltar en dos puntos: un renovado esfuerzo de vivir, con mayor convicción y coherencia, nuestra vocación salesiana, definida y puesta al día autorizadamente en la Regla de vida, y un vivo y asiduo interés por lo que se haga en la Iglesia con vistas a una adecuada preparación de cara al próximo acontecimiento. Esta carta ofrece algunas indicaciones, encaminadas precisamente a implicar a todos y cada uno en esa doble dirección.

El pasado 2 de febrero, fiesta de la Presentación del Señor, tuve la dicha de concelebrar con el Santo Padre en la basílica de San Pedro, llena de religiosos y religiosas. Fue significativa la tradicional ofrenda de cirios. El Papa había dicho en su homilía: «Con el acto de encender estos cirios, que significan la luz de Cristo, iniciamos la preparación de la próxima asamblea del Sínodo de los Obispos, que como sabéis tratará de la vida consagrada y de su compromiso en la Iglesia y en el mundo. A las puertas del año dos mil, se ocupará, pues, de vuestra vida, de vuestra consagración, de vuestro modo de participar en la evangelización y, consiguientemente, en la actividad misionera de la Iglesia. Acompañad sus trabajos preparatorios con vuestra oración. Participad activamente en las consultas que se os hagan. Los sucesores de

los Apóstoles quieren ayudaros a ser levadura evangélica y evangelizadora de las culturas del tercer milenio y de las orientaciones sociales de los pueblos»³.

Esta última expresión del Papa me hace pensar en la considerable evolución de la vida consagrada durante las décadas del posconcilio, a pesar de los defectos que nunca faltan en todo proceso humano. Estamos viviendo el comienzo de una nueva etapa de vitalidad en su secular historia; está saliendo de una estación un poco invernal, pero vive ya una hora de primavera y se abre al futuro para crecer con más vigor y confianza.

El Vaticano II provocó un verdadero nuevo comienzo eclesial. Hay que meditar con alegría, a pesar de los agobiantes problemas, en lo que dijo Pablo VI: «Estamos viviendo en la Iglesia un momento privilegiado del Espíritu ... Uno se siente feliz de estar bajo su moción. Se hace asamblea en torno a él y queremos dejarnos conducir por él»⁴.

Dediquémonos, pues, con diligencia a preparar este Sínodo.

Una dificultad

El Sínodo de 1994 no va a considerar la índole propia de cada instituto ni tampoco sólo la vida religiosa, sino que estudiará el significado global y la importancia eclesial de toda la vida consagrada; en esta óptica entran también los institutos seculares, las otras formas de consagración especial y las sociedades de vida apostólica.

Resulta espontáneo preguntarse si tal extensión de la óptica sinodal no expone al peligro de cierta dispersión y de quedarse en lo genérico. La amplitud de lo tratado, ¿no perjudicará la profundidad y concreción de las orientaciones finales?

Echando una ojeada a la ya iniciada programación del trabajo que hay que hacer, cabe imaginar que la ampliación de la óptica no excluye de hecho que en mo-

3. «L'Osservatore Romano, 3-4 de febrero de 1992.

4. *Evangelii nuntiandi* 75.

mentos específicos los padres sinodales concentren su atención en algunos grupos concretos; por ejemplo, en los de la vida religiosa en cuanto tal, pues en realidad constituyen la mayor parte de la vida consagrada.

Hay que reconocer, sin embargo, que hoy día en el pueblo de Dios, comenzando por los responsables de la pastoral, resulta verdaderamente conveniente, e incluso urgente, precisar la dimensión eclesial y el papel peculiar de toda la vida consagrada. En tal sentido, la extensión del ámbito de consideración será particularmente útil, al menos por dos motivos.

El primero es el de profundizar, ante todo, los aspectos sustanciales comunes, sin los que no se vive la consagración; es decir, aquel elemento básico que está en la raíz de la diferente índole propia de cada grupo. Así, por ejemplo, para nosotros el ser verdadero cristiano (aspecto fundamental común) es el alma del ser salesiano (que es la diferencia de nuestra índole propia). Lo afirmaba ya el XX Capítulo General, el Especial: Nuestro seguimiento de Cristo —leemos en sus documentos— «no constituye algo extraño a la común consagración bautismal. Sólo se trata de un modo de vivir el compromiso del bautismo en una de las diversas y complementarias vocaciones cristianas, todas ellas suscitadas por el Espíritu. No existen dos planos de dicha vocación: el de la vida religiosa un poco más elevado y un poco más bajo el de la vida cristiana. Para el religioso, dar testimonio de las bienaventuranzas, mediante la profesión de los votos, es su única manera de vivir el bautismo y de ser discípulo del Señor, prestando así un servicio cualificado en la misión global de la Iglesia»⁵.

El segundo es el de apreciar históricamente la diversidad tipológica de cada carisma, para ver en ellos, contemplando la experiencia concreta, la inagotable creatividad del Espíritu del Señor a lo largo de los siglos, como respuesta original a las múltiples y cambiantes situaciones del contexto en que la Iglesia cumple su misión.

5. Capítulo General Especial 106.

Esto obliga a mirar la vida consagrada más allá de las interpretaciones conceptuales elaboradas mediante esquemas abstractos.

Así se comprenderá mejor la vitalidad común, que hay que robustecer, y la originalidad de cada índole propia, que hay que interpretar como pluriforme expresión histórica de la única caridad, infundida por el Espíritu.

Precisamente en este sentido va la preparación del Sínodo: por lo demás, será mejor esperar su celebración antes de emitir juicios de valor.

Un autorizado material de apoyo para la preparación

Pronto saldrá para nuestro uso el opúsculo del Consejo del Sínodo de los Obispos que suele llamarse «Lineamenta»: será un estímulo para la reflexión durante su etapa preparatoria. Consta de tres partes complementarias:

- visión doctrinal de la vida consagrada en el misterio de la Iglesia (su identidad);
- situación actual, tras el difícil y fecundo camino hecho del Vaticano II a nuestros días;
- su misión: fijándose, sobre todo, en las respuestas que debe dar a los retos de la nueva evangelización.

Teniendo en cuenta lo que afirma el Concilio, es decir, que la vida consagrada «aunque no pertenece a la estructura jerárquica de la Iglesia, pertenece, sin embargo, de manera indiscutible, a su vida y santidad»⁶, hay que pensar que los sucesores de los Apóstoles querrán poner de relieve, ante todo, los valores vitales inherentes al seguimiento de Cristo, los únicos capaces de estimular «eficazmente a todos los miembros de la Iglesia a cumplir con generosidad los deberes de la vocación cristiana»⁷. Los consagrados están llamados a hacer que los de-

6. *Lumen gentium* 44.

7. *Lumen gentium* 44.

más descubran lo que el Espíritu del Señor ha dado al pueblo de Dios mediante su consagración.

Si nos dejamos interpelar por este objetivo sinodal, comprenderemos mejor que el proceso de renovación en que nos sentimos implicados no puede ser sólo problema de método y de programaciones pastorales; es, en primer lugar, una actitud espiritual de opción fundamental, una mentalidad, un discernimiento, una concepción de la vida; más aún, precisamente tal conversión a la interioridad se hace fuente y estímulo de búsqueda de los métodos adecuados y constituye el alma de toda programación operativa.

Creo que el Sínodo nos asegura una renovada claridad y profundizaciones iluminadoras en cuanto que sus reflexiones partirán del punto de vista de la eclesialidad, que afecta a los consagrados no sólo en cuanto referidos directamente a Cristo, sino también a los demás miembros del pueblo de Dios: seglares y pastores.

Un trabajo sinodal que nos llevará ciertamente a reflexionar sobre la base doctrinal de la vida consagrada, partiendo prioritariamente no del ámbito de lo específico de cada instituto —como suele hacerse entre nosotros—, sino centrando la atención en la cualidad de fondo común, que se ha de leer eclesialmente en nuestra peculiar experiencia, ligada a un don del Espíritu también para los demás.

De algún modo se nos invita a hacer un camino inverso al de los últimos capítulos generales: entonces, partiendo de los estímulos conciliares, nos dedicamos a definir el carisma heredado de nuestro Fundador (pasábamos del patrimonio conciliar común, al específico de la índole propia); ahora, partiendo de la experiencia de nuestra identidad carismática, tenemos que saber llevar luces y profundizaciones a los valores comunes de eclesialidad (es decir, pasar de lo específico de la índole propia al patrimonio vital común).

Del Vaticano a nuestros días se han hecho progresos

de tipo eclesiológico que necesitan ser confrontados para su mutua iluminación, a fin de lograr un crecimiento armónico: por ejemplo, entre Iglesia local y vida consagrada, entre ministerio y carisma, entre comunión e índole propia, entre consagración y misión, etcétera.

Todo ello servirá para robustecer nuestra conciencia de la hora germinal en que vivimos: un nuevo inicio de la recurrente juventud de la Iglesia.

El Sínodo será, pues, una ocasión óptima para perfeccionar la gran tarea de renovación espiritual de todo el pueblo de Dios, iluminada y magníficamente expresada por los múltiples institutos de vida consagrada. Pienso que el esfuerzo que hagamos para individuar algunos aspectos de nuestra vida y ofrecerlos como fruto del camino hecho en estos años, favorecerá en nosotros una conciencia más lúcida de los fundamentos bíblicos y teológicos de la consagración, misión y consejos evangélicos, de la corresponsabilidad de cada salesiano, de la descentralización en la unidad y del imprescindible y fraterno servicio de la autoridad.

La renovación sin terminar

Al considerar el camino hecho después del Vaticano II, se hará una especie de balance realista de la evolución de la vida consagrada incluso en relación con el devenir de la sociedad, ya que los procesos de secularización y de socialización han tenido un peso nada indiferente; no podemos ignorar su influjo en la evolución de la vida consagrada, no tanto para juzgar su posible degradación, sino con miras a un equilibrado discernimiento de los valores positivos y de la eventual contestación evangélica que habría que renovar.

En el camino posconciliar ha habido progresos esenciales: esfuerzos de renovación, tareas para revisar, replantear y proyectar, iniciativas y experiencias, problemas y dificultades. Más de una vez hemos reflexionado

8. Cfr., por ejemplo, los Capítulos Generales XIX, XX, XXI, XXII y XXIII; Actas del Consejo General n.º 312: *El texto renovado de nuestra Regla de vida*; Actas del Consejo General n.º 316: *Actualidad y fuerza del Vaticano II*; Actas del Consejo General n.º 319: *El '88 nos invita a una renovación especial de la profesión*; Actas del Consejo General n.º 320: *Gula de lectura de las Constituciones*; Actas del Consejo General n.º 330: *El centenario de Don Bosco y nuestra renovación*, etc.

sobre algunos aspectos particularmente incisivos de estas décadas⁸.

Las etapas de nuestro camino quedan señaladas por cinco capítulos generales: el XIX (1965), que precisó, entre otras cosas, la naturaleza y el funcionamiento del capítulo general: trabajo imprescindible, previo a las etapas posteriores; el XX (1971), capítulo «especial», que hizo el delicado, amplio y largo trabajo de definir nuevamente nuestra identidad salesiana en la Iglesia; el XXI (1978) se dedicó, especialmente, a poner al día nuestro proyecto educativo-pastoral, a estudiar el papel del director y la figura del salesiano coadjutor; el XXII (1984) puso punto final a la elaboración de nuestra Regla de vida; el XXIII (1990) profundizó y describió la práctica de nuestra metodología para educar a los jóvenes en la fe.

Estos grandes capítulos se prepararon con la aportación de los salesianos de todas las inspectorías teniendo en cuenta las orientaciones conciliares y las variadas exigencias culturales. Vale la pena recordar el enorme trabajo de preparación al Capítulo General Especial, bajo la guía del rector mayor don Luis Ricceri.

Entre una y otra etapa se han obtenido ciertamente muchos frutos positivos: la referencia viva al Fundador, la significación de la índole propia, la concepción y elaboración de la Regla de vida, la revalorización de la profesión religiosa, la acentuación del espíritu salesiano, la revisión de las estructuras de servicio con la descentralización en la unidad, el criterio oratoriano de acción, la renovada conciencia de la dimensión comunitaria, el cuidado de la formación inicial y permanente, la generosidad misionera, el relanzamiento de la Familia Salesiana, la implicación de los seglares, etcétera. Sin embargo, todo ello únicamente se halla encaminado y está en devenir: todavía no ha concluido. La realidad de la renovación siempre se halla en camino y produce nuevas tendencias, desafíos inéditos, diferencias culturales se-

gún los contextos, y continuos problemas que afrontar; asimismo los programas de cada sexenio indicados por los capítulos no han madurado de igual forma en todas las inspectorías, y en los salesianos sigue habiendo zonas de impermeabilidad.

Si nos fijamos también en los demás grupos de vida consagrada, es objetivo decir que la renovación está sin terminar. Significa que, aun reconociendo los pasos dados, hay que contar con la gradualidad, pero también por desgracia con datos negativos. Podemos pensar en los problemas y dificultades aparecidos en estas décadas. No es el caso de hacer aquí una lista de los más graves, incluso porque —tratándose de toda la vida consagrada— implican las faltas y carencias de otros sectores de la Iglesia. ¡No es fácil renovar todo el pueblo de Dios en poco tiempo y en todas las situaciones geográficas! Resulta, pues, evidente que está sin terminar; lo que es positivo y hace esperar es que la renovación ya está en marcha por doquier.

Si volvemos los ojos más particularmente a nuestra casa, somos más que conscientes de diversos problemas: lentitud de la recuperación espiritual debido a un clima de superficialidad, obscurecimiento de algunos valores esenciales tales como el debilitamiento de la ascesis, extinción del entusiasmo apostólico en diversas obras, manifestaciones de desorientación en ciertos salesianos, equilibrio no alcanzado —en distintas partes— en algunas tensiones, peligro de lo genérico o de una nivelación que debilita nuestra identidad, ciertas concesiones a la disensión, no pocas expresiones de individualismo y aburguesamiento, falta de claridad en nuestro testimonio público ante la sociedad, etcétera. Entre la fidelidad al Fundador y al Concilio —bien definida en las Constituciones— y la que se palpa en la vida cotidiana, hay de hecho, aunque en vías de superación, no poca diferencia.

Nuestra fidelidad consiste en referirnos constantemente a san Juan Bosco y esforzarnos por imitar su san-

tividad. Si hoy viviera él entre nosotros, nos estimularía a un estilo de vida consagrada más significativo públicamente, tanto en el ámbito espiritual y ascético como en el apostólico (dado que ambos se compenetran mutuamente de forma inseparable); nos movería igualmente a buscar respuestas nuevas, fruto de una interioridad renovada, de magnanimidad en los proyectos, de infatigable espíritu de sacrificio y de valentía apostólica.

Pienso que la renovación posconciliar nos está haciendo crecer en esta fidelidad dinámica, aunque comprobamos que todavía no es completa: puede decirse que estamos en el buen camino.

No obstante, si en ciertas zonas, a los peligros y aspectos negativos indicados, se añade lo dramático del creciente vacío de personal y su envejecimiento —lo que deja en una condición precaria a no pocas obras—, la renovación deberá buscar con valentía soluciones inéditas, dejándose guiar por el criterio de la significación, en que venimos insistiendo desde hace tiempo.

De todos modos, ¡una sinfonía, aunque esté sin terminar, es siempre una sinfonía! La celebración del Sínodo es una ocasión propicia para corregir los pasos desafiados.

Aspectos de eclesialidad en nuestra experiencia posconciliar

En el camino posconciliar hemos hecho experiencia, con verdadero provecho, de algunos grandes valores eclesiales inherentes a nuestra vocación específica. Reflexionar sobre ellos nos da la posibilidad de ofrecer a la preparación del Sínodo (en sus diversas reuniones locales y generales) elementos concretos para renovar la vida consagrada. Enumeramos algunos destacando el aspecto de *eclesialidad* en su sentido más profundo, es decir, de identificarse con ella al vivir la propia vocación como

expresión de su vitalidad de gracia, de doctrina y de responsabilidad evangelizadora.

Me parecen especialmente sugestivos los siguientes aspectos: el hecho de que nuestra vocación se encarne en un *carisma*; el sentirnos dotados de una *consagración especial*; el concebir la *profesión religiosa* como alianza con Dios para un proyecto evangélico peculiar; el formar parte —con índole propia— de la *sacramentalidad* del pueblo de Dios; el cualificarnos en él, gracias a la iniciativa del Espíritu, por una *opción de campo* específica.

Viviendo estos aspectos, que, por lo demás —aunque con experiencias tipológicas diferentes, sobre todo en la opción operativa—, son comunes a los otros consagrados, hemos experimentado en nuestra realidad cotidiana el misterio de la Iglesia. Vale, pues, la pena destacarlos como fuentes vivas de eclesialidad. Ya hemos hablado de ellos en no pocas ocasiones; aquí lo hacemos teniendo en cuenta el tema del próximo Sínodo.

— *Carisma*. El hecho de que el carisma de los fundadores se vea en cuanto experiencia del Espíritu Santo transmitida, custodiada y desarrollada⁹ como don al pueblo de Dios, nos ha hecho sentir más viva la participación en el misterio de la Iglesia, experimentando la dimensión pentecostal de nuestra vocación, que es vitalmente eclesial por ser carismática.

La consideración de la variedad de carismas nos ha impulsado no tanto a seguir teorías e interpretaciones más o menos genéricas, sino a considerar con más atención la permanente presencia, histórica y creativa, del Espíritu Santo. El carisma de un fundador no es un don vago y abstracto —una especie de mito sin historia—, sino una vivencia evangélica, una realidad amasada en la vida concreta; su identidad se inscribe en diferentes tipos de existencia cristiana y se ordena constitutivamente a la vida de la Iglesia. Así hemos aprendido a buscar el origen de cualquier tipo de vida consagrada, ante todo, en la iniciativa del Espíritu del Señor a lo largo de los siglos.

9. Cfr. *Mutua relationes*
11.

De ahí que nosotros, por ejemplo, en lugar de fijarnos en los monjes del desierto como prototipos iniciales de nuestra vida consagrada, descubramos nuestro don peculiar en el modelo de vida de los Apóstoles, a que nos remite sustancialmente la experiencia de Espíritu Santo vivida por nuestro Fundador. La conciencia de estar unidos por lazos particulares al Espíritu Santo nos ofrece horizontes más amplios a la hora de buscar modelos y, simultáneamente, intensifica nuestro conocimiento de la vitalidad de la Iglesia.

Lo que hay de nuevo en todo carisma —la dimensión profética que evidencia en la misión salvífica del pueblo de Dios— suele ser una lectura particular del Evangelio, un modo valiente de afrontar los nuevos retos de la sociedad. Relanzar un carisma significa descubrir nuevamente esos núcleos innovadores insertados por el Espíritu.

Por otra parte, la historia nos enseña que un carisma puede provocar también resistencias, sin que por ello disminuya «ni el atrevimiento en las iniciativas, ni la constancia en la entrega, ni la humildad en soportar los contratiempos: la justa relación entre carisma genuino, perspectiva de novedad y sufrimiento interior es una constante histórica en la unión de carisma y cruz»¹⁰. Desde esta perspectiva carismática podemos decir que una importante aportación de la vida consagrada a la penetración y participación en el misterio de la Iglesia es el protagonismo del Espíritu Santo, su presencia vivificante y animadora en el Cuerpo, su multiforme fecundidad dirigida a crear comunión, y su papel de constructor de la unidad orgánica y católica mediante las valiosas aportaciones de tantas diferencias.

Pero tenemos que añadir que el Espíritu da también carismas apropiados y múltiples a los pastores, encargados de hacerlos confluir en la comunión eclesial: al Papa y a los obispos les da el carisma de coordinar los carismas; precisamente por eso el subrayar el protagonismo

10. *Mutuae relationes* 12.

del Espíritu ilumina de forma espléndida el aspecto orgánico de la Iglesia como cuerpo de Cristo. En efecto, antes de las diversidades propias de la estructura jerárquica, antes de los dones e incumbencias, e incluso durante el ejercicio de los diversos ministerios y funciones, está el misterio de la Iglesia, en la que todos están llamados a dar la primacía a la «vida del Espíritu»¹¹.

Sí; la referencia al Espíritu como fuente de vida es para todos fundamento y fuente de eclesialidad genuina.

– *Consagración*. El Vaticano II provocó un verdadero vuelco en la manera de interpretar la vida consagrada. Esta misma terminología, ahora de uso común, se debe precisamente al término «consecratur» que emplea «Lumen gentium»¹². ¿Por quién es consagrada esta vida? La respuesta la tenemos precisamente en esa forma verbal pasiva, que dice que Dios es el protagonista –mediante el ministerio de la Iglesia– de una consagración especial: no es unción sacramental, sino «bendición solemne», como dice el Ritual de la Profesión, que asegura un don y una asistencia especial del Espíritu Santo.

Desde este punto de vista, el calificativo de «consagrada» aparece como elemento en que se cimienta su eclesialidad.

El acto divino de consagrar introduce –en la línea del Bautismo y de la Confirmación– una presencia especial del Espíritu Santo: por ella él se compromete a implicar, guiar, sostener y alimentar a quienes profesan los consejos evangélicos. La consagración, vista como presencia particular del Espíritu, se hace fuente viva de esperanza y demuestra así un aspecto del papel vivificante del Espíritu en cuanto alma de la Iglesia.

Conviene añadir una observación igualmente importante: el acto por el que Dios consagra mediante el don de su Espíritu incluye simultáneamente tanto la vocación como la misión; es Dios quien, al dar su Espíritu, llama, consagra y envía en un único acto de provi-

11. Cfr. *Mutuae relationes* 4.

12. *Lumen gentium* 44.

dencia y predilección. Desde este punto de vista, vocación, consagración y misión son inseparables. Así, consagración y misión aparecen como dos aspectos constitutivos de una misma realidad en la que coexisten en mutuo intercambio: indican un proyecto de vida evangélico peculiarmente animado por la amorosa presencia del Espíritu Santo.

Esta observación incide no poco en la interpretación de la vida consagrada. La misión no es algo externo que se puede identificar sin más con la acción apostólica, sino una iniciativa divina que la precede y guía; está incluida directamente en la consagración y se manifiesta y define en la opción de campo inscrita en el carisma del fundador. Por ello, de la misión nacen rasgos fisonómicos que informan el compromiso de los consejos evangélicos y determinan su tipología eclesial y sus modalidades de realización. El hacer los votos no significa una promesa vaga y genérica, sino que se asume la radicalidad bautismal de manera bien definida por una fisonomía peculiar que se deriva precisamente de la misión asignada por Dios.

Por lo tanto, nada de tensión entre consagración y misión (sobre todo en los grupos de vida apostólica), sino mutua compenetración y circularidad en el intercambio de valores eclesiales. Decir «vida consagrada» significa señalar en el pueblo de Dios una porción elegida y designada por él para bien (santificación y apostolado) de su Iglesia, que así se enriquece con una gran variedad de carismas, «como esposa engalanada para su marido, por la que se manifiesta la multiforme sabiduría de Dios»¹³.

13. *Perfectae caritatis* 1.

Esta visión conciliar de la consagración puede renovar profundamente la interioridad espiritual de los consagrados y, a la vez, subraya un aspecto vital de su eclesialidad: la Jerarquía sagrada interviene en el acto de consagración para asegurar con su ministerio la realización de la vocación y misión expresada por los diferen-

tes carismas, considerados como un bien peculiar y propio que hay que cuidar y defender.

– *Profesión.* Llamamos profesión al acto por el que el elegido y llamado se entrega totalmente a Dios (su significado pleno lo tenemos en la profesión perpetua); se compromete además a seguir radicalmente a Cristo iluminando algún aspecto de su insondable misterio. La profundización del significado teologal de la consagración ayuda a precisar lo que hace el sujeto en su profesión: propiamente él no se consagra (ya que es consagrado), sino que se ofrece a sí mismo con una oblación total. El aspecto radical de dicha oblación se contiene y se manifiesta en los consejos evangélicos, por los que se mide la generosidad de la respuesta a la llamada divina. La consagración por parte de Dios y la donación total de sí mismo mediante los consejos evangélicos por parte del sujeto se unen inseparablemente en la profesión. Así, en el profeso viven los efectos de la particular presencia del Espíritu al lado de su voluntad de oblación radical; se llamará consagrado, y su existencia, vida consagrada. Aquí vemos que el adjetivo «consagrado» lleva consigo un doble significado: el de la acción divina (consagrado por Dios) y el de la donación radical, en la que penetra vitalmente la asistencia especial del Espíritu (consagrado a Dios): una y otra se deben a la presencia amorosa del Espíritu Santo.

El compromiso radical de vivir los consejos evangélicos es incluso una verdadera alianza (personal y de grupo) con Dios por medio del fundador, considerado como padre o patriarca; es una alianza que hace concebir la emisión de los votos como respuesta concreta al proyecto peculiar sugerido por el Espíritu al fundador. El hecho de la íntima unidad entre consagración y misión comporta que los consejos evangélicos se inserten vitalmente en la peculiar misión recibida en la consagración y en el proyecto concreto expresado en el carisma. Así la profesión no es simplemente hacer los votos, sino el pro-

pósito de vivirlos según el carisma del fundador. La realización de la misión da el tono concreto y la fisonomía eclesial a lo ofrecido en la profesión. La donación de sí mismo en la práctica de los consejos evangélicos se determina y se mide por la realización de la propia misión en la Iglesia según la Regla de vida aprobada por ella. Con razón afirma «Lumen gentium»: «Dado que los consejos evangélicos, mediante la caridad evangélica hacia la que impulsan, unen de modo especial con la Iglesia y con su misterio a quienes los practican, es necesario que la vida espiritual de éstos se consagre («devoeatur») también al provecho de toda la Iglesia. De aquí nace el deber de trabajar según las fuerzas y la forma de la propia vocación, sea con la oración, sea también con el ministerio apostólico, para que el reino de Cristo se asiente y consolide en las almas y para dilatarlo por todo el mundo»¹⁴.

14. *Lumen gentium* 44.

Así, también desde este punto de vista queda clara la eclesialidad de la vida consagrada; con razón «la Iglesia protege y favorece la índole propia» de los diferentes carismas¹⁵. Índole propia que es inherente a las diversas profesiones de los consejos evangélicos y que «lleva consigo también un estilo particular de santificación y de apostolado y una determinada tradición propia»¹⁶.

15. Cfr. *Lumen gentium* 44.

16. *Mutuae relationes* 11.

Estas diferencias carismáticas inscritas en la profesión han sido suscitadas por el Espíritu precisamente para enriquecer y dar dinamismo a la Iglesia en la realización de su misión de salvación.

– *Sacramentalidad*. La presentación conciliar de la Iglesia como «sacramento universal de salvación» ha hecho que este término recupere el significado de testimonio y de signo creíble inherente a la existencia cristiana: los bautizados deben ser signos y portadores del misterio de Cristo entre los hombres.

La Iglesia tiene, pues, una naturaleza sacramental propia, manifestada por una policromía de vocaciones que la hacen significativa de múltiples formas en medio

de la gente. La vida consagrada es parte importante de esta naturaleza sacramental de la Iglesia¹⁷. «Lumen gentium» afirma, en este sentido, que por medio de los consagrados la Iglesia puede presentar mejor a Cristo, «ya entregado a la contemplación en el monte, ya anunciando el reino de Dios a las multitudes o curando a los enfermos y pacientes y convirtiendo a los pecadores al buen camino, o bendiciendo a los niños y haciendo el bien a todos, siempre, sin embargo, obediente a la voluntad del Padre que lo había enviado»¹⁸.

Esta múltiple significación eclesial, además de hacer captar la pluralidad de los valores teológicos y cristológicos de la vida consagrada, indica concretamente la razón de las muchas formas con que sus miembros son asociados a la misión propia del pueblo de Dios «por un título nuevo y especial»¹⁹: «Cumplen mejor, sea la función de manifestar ante todos los fieles que los bienes celestiales se hallan ya presentes en este mundo, sea la de testimoniar la vida nueva y eterna conquistada por la redención de Cristo, sea la de prefigurar la futura resurrección y la gloria del reino celestial ... Proclaman [también] de modo especial la elevación del reino de Dios sobre todo lo terreno y sus exigencias supremas; muestran también ante todos los hombres la soberana grandeza del poder de Cristo glorioso y la potencia infinita del Espíritu Santo, que obra maravillas en la Iglesia»²⁰.

Esta óptica de la significación especial de la vida consagrada ayuda también a interpretar el adverbio «más» («más de cerca», «más íntimamente», «por vínculos más firmes y más estables», etc.) con que los textos conciliares se refieren a ella. Más que su dignidad y santidad, estos «más» ponen de relieve su ser signo especial en la Iglesia, es decir, la dimensión sacramental con que la vida consagrada manifiesta al mundo la multiforme riqueza y utilidad de los valores cristianos.

Proclama abiertamente, en particular, la índole escatológica del pueblo de Dios. Los consagrados, gracias a

17. Cf. *Mutuae relationes* 11.

18. *Lumen gentium* 46.

19. *Lumen gentium* 44.

20. *Lumen gentium* 44.

su donación total mediante la práctica de los consejos evangélicos, se hacen signo visible de la fuerza de la resurrección, procuran ser expertos en discernir la acción de Cristo resucitado en la historia y son testigos del compromiso y alegría de la esperanza al preparar la vuelta del Señor mientras aguardan «un cielo nuevo y una tierra nueva»²¹.

21. *Apocalipsis* 21,1.

Así pues, también desde este punto de vista de la significación queda afirmada, de modo particularmente concreto y atractivo, la eclesialidad viva y benéfica de la vida consagrada.

– *Opción de campo*. La consagración apostólica comporta, por parte del Espíritu del Señor, la asignación de destinatarios preferidos en la misión evangelizadora. Así, por ejemplo, para quienes son enviados a la juventud, significa interpretar su misión personal como intrínsecamente vinculada a la edad evolutiva del hombre; o sea, de sentirse llamados a encarnar con competencia sus actividades en el campo de la educación. La opción de campo, que en este caso es opción educadora, resulta ser de hecho el primer paso para inculturar el Evangelio; paso en el que hay que saber hacer inseparables entre sí fe y vida, Evangelio y cultura.

Para nosotros este aspecto quedó ampliamente expuesto en el XXIII Capítulo General; lo comentamos incluso en una circular sobre la «nueva educación». En ella afirmábamos precisamente que el evangelizador-educador debe cultivar las dotes propias de un artista de Dios, para ser capaz de componer en unidad los diferentes aspectos que se han de integrar en el crecimiento orgánico del educando. En esta hora de grandes transformaciones, a las exigencias de la nueva evangelización se añaden, pues, también las de una nueva educación²². Desde este punto de vista no son pocas las novedades humanas que hay que conocer y profundizar; ello demuestra que el considerar al hombre como camino para la misión de la Iglesia implica muchas consecuencias

22. Cfr. Actas del Consejo General, n.º 337.

concretas sobre el proceso de inculturación. Hoy podemos afirmar que el eslogan «evangelizar educando y educar evangelizando» muestra la exigencia de un método que hay que valorar debidamente en la labor que requiere la nueva evangelización: impregnar de Evangelio la cultura como vehículo de salvación. El mensaje evangélico, sin embargo, no debe diluirse en la cultura, sino que tiene que ser siempre su horizonte y el estímulo imprescindible de progreso.

Más aún. Vemos que la opción educadora debe inscribirse en el campo más amplio de la promoción humana, que, por otra parte, siempre ha estado ligado al ejercicio concreto de la caridad cristiana. Desde este punto de vista, la opción de campo muestra hoy, con particular preocupación, algunas prioridades que caracterizan su actualidad: la opción preferente por los pobres, la solidaridad según la doctrina social de la Iglesia, el discernimiento ético en la formación de la conciencia, la realidad del pecado, la necesidad y urgencia de proclamar los acontecimientos de la Pascua de Cristo.

Nuestra experiencia nos enseña que la opción de campo es una especie de crisol donde se funden y toman actualidad los anteriores aspectos de eclesialidad, y aparece como una expresión concreta e imprescindible para el ejercicio de la maternidad de la Iglesia en favor de la maduración cristiana del hombre.

Estas reflexiones —que no pretenden ser exhaustivas— sobre los aspectos considerados hasta aquí y teóricamente conocidos (carisma, consagración, profesión, sacramentalidad y opción de campo), las vemos como fruto benéfico de nuestra experiencia posconciliar; con ellas entramos en la órbita pentecostal del Concilio. Pueden ofrecer luces válidas también a todo el proceso de renovación de la vida consagrada, pues se trata de intensificar, por la presencia y el poder del Espíritu, el insondable misterio de Cristo en el tiempo, de hacer vivo y contemporáneo el carisma de los fundadores y fundadoras y

de entrar en el tercer milenio con las energías frescas de la resurrección.

Grandes metas abiertas

El Sínodo ciertamente dirigirá también su atención a no pocos y graves problemas que han quedado abiertos en el proceso de renovación.

Hay que decir que en toda la vida cristiana, y por tanto también en la consagrada, la falta de terminación es inherente a nuestra condición de viadores. La conciencia de esta condición no debería producir desaliento, sino, al contrario, ayudar a ver con claridad las metas que debemos alcanzar gradualmente y con sacrificio sostenido por la esperanza. Por ello, al mirar la diferencia que hay todavía entre el ideal descrito en los documentos de renovación y la vida real, debemos saber localizar los puntos más significativos y estratégicos para tender hacia ellos con una fidelidad lúcida y constante. Son metas a las que debemos llegar, pero hacia las que ya nos sentimos encaminados; hay que seguir profundizando en ellas, revisándolas y proyectándolas oportunamente una y otra vez.

Al preparar los «Lineamenta» se señalaron varios problemas que continúan sin resolver; aquí preferimos hablar de metas todavía no alcanzadas. Indicamos algunas de las más importantes, no para quejarnos de desviaciones o faltas (que por desgracia existen), sino para motivar nuestra preparación al Sínodo, como dije al principio.

Nos referimos más directamente a nuestra situación salesiana, para que nuestra posible aportación a los trabajos sinodales no sean sólo meras reflexiones, sino también, y sobre todo, testimonios vivos. Al seguir adelante con confianza y perseverancia en el camino emprendido, nos proponemos trabajar ya desde ahora en una renovación más auténtica, viendo algunas directrices que

nos parecen más urgentes. Su consideración nos sirve de examen de conciencia.

– *Vida en el Espíritu*. La renovación de la vida consagrada va ligada radicalmente a una intensa «vida en el Espíritu», porque es el Espíritu quien anima y hace crecer la vocación. En nuestra experiencia posconciliar, los elementos eclesiales vistos anteriormente han desarrollado una adecuada pedagogía de formación (para las etapas iniciales y para la formación permanente) y sin duda han contribuido a mejorar nuestra vida personal y comunitaria. Sin embargo, se trata de un camino muy exigente que nunca termina y que desgraciadamente se ve obstaculizado por el clima secularizado del ambiente en que vivimos.

Nuestra vida en el Espíritu es de tipo activo, fruto de la consagración apostólica que constituye la fuente de toda nuestra santificación. Tiene como dinamismo central la caridad pastoral, portadora de la gracia de unidad que hace posible la síntesis vital entre contemplación y acción.

Este espíritu lo han vivido de manera eminente muchos salesianos en la breve historia de nuestra Congregación: nuestra Familia puede ya admirar, entre sus miembros, a tres santos, cinco beatos, siete venerables y más de doce siervos de Dios, sin contar los numerosos mártires españoles. Ellos nos aseguran que nuestro propósito de santificación está animado por aquel «nuevo y permanente ardor» que es la primera condición para toda evangelización.

Nos recuerda además, con la claridad del testimonio, que entre los jóvenes no somos simplemente educadores, sino consagrados, es decir, hombres de Dios enviados a educar. Un trabajo, pues, destinado a ser la expresión típica de una fuerte pertenencia a quien nos manda: aquí está el alma del Sistema Preventivo. Las consecuencias de este hecho son muchas y decisivas tanto para la vida personal como comunitaria.

23. Cfr. Actas del Consejo General, n.º 338.

24. Cfr. XX Capítulo General y número 334 de Actas del Consejo General.

El Papa nos invitó a evitar los peligros del intimismo y del activismo; nosotros nos comprometimos a cuidar nuestra oración²³ y a impregnar de espíritu salesiano²⁴ la acción apostólica entre los jóvenes. En este esfuerzo hay que crecer siempre, aun a sabiendas de que algunos caminan demasiado lentos. Debemos considerar la vida en el Espíritu como la primera meta siempre abierta. En tal sentido esperamos del Sínodo de 1994 luces y aliento que den espacio también a la peculiar originalidad de la vida consagrada activa, quizás un poco olvidada o no suficientemente profundizada hasta ahora en las orientaciones oficiales. Por eso nos hemos propuesto saber imitar mejor a nuestro Fundador y conocer mejor la doctrina espiritual de san Francisco de Sales, para ofrecer un testimonio apostólico característico mediante nuestra participación específica en la vida y santidad de la Iglesia.

Juan Pablo II nos lo recordó con fuerza en un discurso durante su inolvidable visita al XXIII Capítulo General. «Quiero subrayar, ante todo —dijo—, como elemento fundamental, la fuerza de síntesis unitiva que brota de la caridad pastoral. Es fruto del poder del Espíritu Santo, que garantiza la inseparabilidad vital entre unión con Dios y entrega al prójimo, entre interioridad evangélica y acción apostólica, entre corazón orante y manos activas. Los dos grandes santos Francisco de Sales y Juan Bosco dieron testimonio de esta espléndida gracia de unidad y la hicieron fructificar en la Iglesia ... Las secretas riquezas que encierra dicha gracia de unidad son la confirmación explícita, demostrada mediante toda la vida de ambos santos, de que la unión con Dios es la verdadera fuente del amor activo al prójimo»²⁵.

25. XXIII Capítulo General, n.º 332.

Agradecemos al Santo Padre también la exhortación apostólica «Pastores dabo vobis», en la que —como os decía al principio— se nos presenta la caridad pastoral precisamente con estas características de poder unitivo. La gracia de unidad, fruto de la caridad pastoral en la vida salesiana, está incluida en aquel «respirar por las almas»

que decía el beato Felipe Rinaldi comentando el espíritu de san Juan Bosco²⁶.

Hay, sin embargo, un aspecto espiritual que presenta entre nosotros deficiencias: el ascético. No haya verdadera vida en el Espíritu sin una ascesis concreta. Es cierto que la ascesis debe estar en armonía con la índole propia de nuestro carisma²⁷, pero se necesita siempre, a diario y en abundancia. Quizás esté ahí el punto más débil de nuestra recuperación espiritual. Ahora bien, toda forma de vida consagrada ha sido, en cualquier época de su historia, ejercicio de ascesis. Recordemos una vez más la afirmación de san Ignacio de Loyola: «Más mortificación del amor propio que de la carne, más mortificación de las pasiones que oración; al hombre que tiene mortificadas las pasiones le debe bastar un cuarto de hora para encontrar a Dios»²⁸.

El «da mihi ánimas» siempre debe ir acompañado por el misterio de la cruz («cétera tolle»), que da fecundidad a su acción.

– *Vivo sentido de la comunión eclesial.* Otra meta abierta, que más de una vez encuentra particulares dificultades, es nuestra presencia concreta en las Iglesias locales.

El Sínodo de 1985, celebrado a los veinte años del acontecimiento conciliar, nos recordó que «la eclesiología de comunión es la idea central y fundamental en los documentos del Concilio». Hay que lograr que nuestra vida consagrada manifieste mejor la incorporación de las presencias salesianas a la comunión orgánica de la Iglesia, que se caracteriza simultáneamente por la diversidad y complementariedad de las vocaciones. El misterio de la comunión debe iluminarnos tanto la doctrina sobre la Iglesia universal como la que referida a la Iglesia particular. Meditemos lo que, hace años (1978), recomendaba el Santo Padre a los superiores: «Con vuestra vocación sois para la Iglesia universal a través de vuestra misión en una determinada Iglesia local. Así pues, vues-

26. Cfr. Actas del Consejo General, n.º 332.

27. Cfr. Actas del Consejo General, n.º 326.

28. Cfr. Actas del Consejo General, n.º 338.

tra vocación para la Iglesia universal se realiza en las estructuras de la Iglesia local. Hay que hacer lo posible para que la vida consagrada se desarrolle en cada Iglesia local, a fin de que contribuya a su edificación espiritual y constituya su fuerza particular. La unidad con la Iglesia universal a través de la Iglesia local: he ahí vuestro camino»²⁹.

29. «L'Osservatore Romano», 27 de noviembre de 1978..

Un problema concreto al respecto son las relaciones con los responsables locales de la pastoral. El documento «*Mutuae relationes*» había auspiciado con esperanza una comunión más ágil y fraterna, cosa que no siempre ha sucedido en diversas situaciones. Hacemos votos por que éste sea un punto afrontado con especial atención en el Sínodo de 1994.

Es importante que todos los pastores tengan un conocimiento del don de la vida consagrada más en sintonía con la eclesiología del Concilio y sepan apreciar, cuidar y coordinar sus riquezas. Ya había dicho claramente «*Mutuae relationes*»: «Se dice que el alma del cuerpo eclesial es el Espíritu Santo: ningún miembro del pueblo de Dios, sea cual fuere el ministerio a que dedica su trabajo, condensa personalmente en su totalidad dones, cargos y tareas, sino que debe entrar en comunión con los demás. Las diferencias en el pueblo de Dios, sea de dones como de funciones, confluyen entre sí y se completan recíprocamente para la única comunión y misión»³⁰. En cuanto a nosotros, estamos llamados a colaborar con mayor ductilidad y comprensión, entablando un diálogo fraterno que no se rompa por las dificultades y procure constantemente superar los obstáculos. En este ámbito, además de una formación doctrinal más completa y específica, es preciso prestar atención a las personas concretas con su mentalidad y temperamento; el diálogo requerirá, por tanto, una pedagogía inteligente, una convivencia fraterna, la bondad salesiana y santa paciencia.

30. *Mutuae relationes* 9b.

Nuestras presencias (oratorios, centros juveniles, co-

legios, parroquias, etc.) son de tipo pastoral (nuestra misión es juvenil y popular) al servicio de una zona; deben tener una peculiaridad propia (al menos procuramos que la tengan) que hay que incorporar y armonizar con los proyectos de las Iglesias locales para enriquecer sus posibilidades de servicio. La experiencia nos demuestra que, si contribuimos a establecer las condiciones necesarias, puede hacerse bastante armónicamente.

Evidentemente habrá que mejorar, por nuestra parte, la fidelidad al magisterio y a las orientaciones pastorales del Sucesor de Pedro³¹, el conocimiento y adhesión al ministerio propio del Episcopado, al papel de los diversos organismos pastorales (en particular al de los consejos presbiteral y pastoral) y la colaboración con el laicado.

Es indudable que hoy toda iniciativa pastoral necesita con urgencia más comunión eclesial y, para nosotros, una comunión edificada con la bondad.

– *Significación.* Es un aspecto ligado al concepto de «signo» propio de la vida consagrada, vista en general como participación en la naturaleza sacramental de la Iglesia, aunque cada carisma participe en ella con una modalidad propia. Tal modalidad está llamada a ser proyecto concreto en presencias y obras que deberían manifestar claramente en la zona su propio carisma. Ahora bien, en un momento de fuerte transformación cultural, de renovación pastoral en la Iglesia, de implicación de los seglares, de retos inéditos y nuevas pobreza y, a la vez, de reducción del personal en no pocas regiones, es imprescindible y vital reconsiderar la significación de las presencias, tomando en su debida consideración los aspectos fundamentales de la propia renovación posconciliar. De ello habló en las Actas del Consejo General el vicario del Rector Mayor, padre Juan E. Vecchi, refiriéndose a la persona del salesiano, a la comunidad, a la calidad pastoral, a la capacidad de agrupar otras fuerzas y al impacto en la zona³².

31. Cf. Actas del Consejo General, n.º 315.

32. Cf. Actas del Consejo General, n.º 340.

Es una meta abierta y urgente. A veces se ha tratado de afrontarla con soluciones parciales, pero sin resultado verdaderamente positivo; no basta replantear las obras o ciertas formas de inserción entre los pobres, o inventar otros tipos de vida comunitaria, y menos aún renunciar a las obras propias. No es simplemente problema de estructuras, de fantasía individualista o de criterios derivados de posturas a veces un poco ideológicas, sino de traducción operativa del proyecto evangélico del Fundador.

Las presencias apostólicas serán verdaderamente significativas si responden, entre otras cosas, a dos exigencias: la primera es manifestar el conjunto de la propia renovación carismática, y no sólo alguno de sus aspectos parciales; la segunda es la capacidad de responder a las demandas más urgentes de los destinatarios en las zonas y culturas en que nos hallamos. Ciertamente esto exigirá también tener en cuenta la cantidad de fuerzas; es una tentación peligrosa para la significación el querer afrontar todo tipo de necesidades. Se trata de dar «signos» de respuesta a los retos con la autenticidad del propio carisma, de vivirlo aquí y hoy con novedad de formas (y, si fuera preciso, también con reducción de presencias), pero siempre con fidelidad genuina al proyecto común.

La significación para nosotros debe ir siempre unida a la opción educadora, porque es a ese campo adonde se nos envía a trabajar. Es ahí donde nos comprometemos con nuestra profesión y donde se realiza nuestra dimensión profética.

— *Carácter misionero.* La actual situación sociocultural ha abierto muchos nuevos areópagos a la misión de la Iglesia³³. En nuestros días hay que seguir por doquier un criterio misionero. En particular, si la renovación nos pide una adecuada refundación del oratorio³⁴ tal como lo vivió el Fundador y lo proponen las Constituciones³⁵, es una meta urgente ser, como nos dijo en Papa, verdaderos misioneros de los jóvenes, no sólo los enviados «ad

33. Cf. encíclica *Redemptoris missio*, sobre todo números 37b, c; 69e y 70; y *Actas del Consejo General*, n.º 336.

34. *XXIII Capítulo General*, n.º 345.

35. Art. 40.

gentes», sino en todas las presencias. Hay que cultivar el espíritu de iniciativa, que no se contenta con ir, como dicen, a la defensiva, sino que programa el ataque, es decir, el momento oportuno para orientar la vida y presentar el Evangelio. Debemos pensar en los primeros grandes misioneros —los Apóstoles—, que nunca acallaron la misión que llevaban dentro de sí a todas partes. Quiero decir que el ser llamados misioneros de los jóvenes no es simplemente un apelativo hermoso y, digamos también, actual, sino un compromiso de conversión con vistas a un nuevo modo de presencia evangelizadora.

El XXIII Capítulo General nos describió ampliamente sus modalidades; la dificultad está precisamente en saberlas llevar a la práctica. Se trata, pues, de una meta abierta, a cuyo logro, sin embargo, estamos dirigiendo desde hace años nuestros mejores esfuerzos.

— *Inculturación.* Por último, tenemos la meta de la inculturación, no sólo en las misiones propiamente dichas, sino por doquier, pues, como se ha dicho, vivimos en una hora de transformación cultural que, con la explosión de los signos de los tiempos, provoca el crecimiento de una cultura planetaria, que a su vez pone necesariamente en movimiento a las diferentes culturas locales. Aunque la cultura no es en sí misma un absoluto, condiciona la vida de todos: el lenguaje, el modo de vivir, los tipos de apreciación de los valores y un sistema de pensamiento y de juicio, realidades que constituyen la atmósfera en que respira cada uno de nosotros. Ahora bien, la palabra de Dios fue proferida para ser contemporánea de todas las generaciones humanas en cualquier región de la tierra. Será, pues, necesario saberla revestir de contemporaneidad local.

Para ello es imprescindible que la inculturación sea correcta. Lo cual exige, por una parte y en primer lugar, la claridad e integridad de lo que se ha de inculturar y, por otra, la competencia en el lenguaje, el discernimiento de las modalidades de vida, la conciencia de los cam-

bios en la apreciación de los valores y el conocimiento y capacidad de valorar los sistemas de pensamiento y de juicio. No es tarea fácil, y ni siquiera un quehacer a plazo fijo, pues sólo nos encontramos en los albores de una nueva época histórica. Es, además, una tarea que se ha de realizar eclesialmente.

La aceleración de muchos dinamismos puede conducir al relativismo e incluso al desaliento. Sin embargo, el hecho de poder contar con una verdad salvífica para el hombre y para su historia –verdad que nos ha sido revelada por Dios en persona– nos presenta el camino de la inculturación como opción imprescindible para realizar nuestra vocación.

En particular, por lo que se refiere a nuestra consagración, la inculturación permite una sana pluralidad de modalidades de vida, con tal de que esté radicada, con claridad e integridad de contenidos, en la única y común vocación según el proyecto evangélico descrito en la Regla de vida. La labor gradual de inculturación exige una vida consagrada que sea auténtica y fiel al carisma del Fundador y una atenta capacidad crítica para discernir los valores culturales que hay que asumir e integrar.

Para inculturar el Evangelio o un carisma, es absolutamente necesario conservar su identidad específica. Se ve, pues, en seguida que el trabajo será complejo: hace falta atención, sensibilidad y estudio de las novedades y de la tradición; los «progresistas» corren peligro de olvidar sus orígenes, mientras que los tradicionalistas se exponen a desconocer la contemporaneidad y a no entender las propuestas que nos hace el Señor mediante los signos de los tiempos; ni unos ni otros saben discernir la naturaleza de los dones de Dios con su original transcendencia –ordenada por sí misma a encarnarse–, ni la modalidad histórica, de hecho transitoria, de los esquemas culturales, a pesar de haber sido ayer la rica envoltura de los dones de Dios.

El justo discernimiento de los pasos que hay que dar

en campo tan delicado no es asunto que se pueda dejar a la arbitrariedad de cada uno, sino que lo ha de tomar como cosa propia la comunidad en sus distintos niveles, bajo la guía de los responsables designados.

Exigencias de la nueva evangelización

Hoy la Iglesia presta una atención especial a la nueva evangelización y espera que la vida consagrada participe en ella con fervor y generosidad. Nos preguntamos, pues, cuáles son las principales exigencias derivadas de esta tarea. La respuesta sería larga; aquí nos limitamos a indicar dos líneas complementarias: una se refiere a los *sujetos* llamados a evangelizar; la otra, a los *peculiares contenidos culturales* que hay que tomar en consideración.

– En cuanto a los *sujetos* cabe recordar la expresión programática de Juan Pablo II acerca de la evangelización: «Nueva en el ardor, nueva en los métodos, nueva en las expresiones». La renovación de la vida consagrada debe ponerse con valentía frente a las exigencias de la nueva evangelización, que piden una especie de conversión de cada uno y de las comunidades. Debe haber «nuevo ardor» en el testimonio del propio carisma mediante una vida en el Espíritu que renueve la profunda comunión con el misterio de Cristo, «novedad de métodos» en la actividad apostólica, que exprese el fervor carismático de la índole propia, y «novedad de expresiones» (con espíritu de iniciativa), para llevar el nuevo método a las actividades y a las obras, en sincera comunión eclesial. La nueva evangelización exige, pues, plenitud de testimonio en la caridad pastoral del propio carisma, a fin de irradiar mediante la vida la luz y el calor del Evangelio.

Nuestro XXIII Capítulo General nos espoléó precisamente a ello ³⁶, particularmente insistiendo en una comunidad que sea verdaderamente «signo de fe», es decir,

36. Cf. XXIII Capítulo General, núms. 4, 90-91 y 215-220.

formada por miembros que sean hombres espirituales; que sea también «escuela de fe», es decir, verdaderamente misionera entre los jóvenes, haciendo de la evangelización su razón de ser y de actuar; y, por último, que se haga «centro de comunión y participación», capaz de reunir y estimular a otros colaboradores en sintonía con los proyectos de las Iglesias locales.

– Respecto a los *contenidos culturales*, urge prestar atención a los valores que han madurado en la cultura que está surgiendo: anuncian auténticas novedades. Es verdad que hay que saberlos discernir en su innata ambivalencia; sin embargo, llevan consigo no pocas novedades que hay que bautizar y en las que debemos saber encarnar el Evangelio de Cristo y el propio carisma. Baste pensar en el emerger del orden temporal y en la justa apreciación de los valores de la laicidad, en los progresos hechos en la concepción de la convivencia ciudadana y en las nuevas fronteras abiertas a la dimensión social de la fe, en la promoción de las relaciones de reciprocidad entre hombres y mujeres y en cuanto de ello se deriva para renovar la sociedad y la Iglesia, en los delicados retos de la vida, de la justicia, de la paz, de la solidaridad y de la ecología, con las numerosas cuestiones que hay que resolver desde el punto de vista ético.

En particular, a nosotros nos interesa el campo de los jóvenes (abierto a la actividad de no pocos grupos de vida consagrada): es ahí donde se nos llama a ofrecer las mejores energías, para reanudar el diálogo con los jóvenes y educarlos en la fe. La opción educadora traza un camino no sencillo que debemos seguir para la nueva evangelización.

Esperamos del Sínodo una renovada presencia del misterio de Cristo en el mundo

¿Qué podemos esperar del Sínodo de 1994? Ciertamente muchos frutos. No es el caso de adelantar su lista.

La asamblea sinodal afrontará el tema de la vida consagrada teniendo en cuenta globalmente su naturaleza y misión en la Iglesia. Los sucesores de los Apóstoles, llamados a cuidar la renovación de todo el pueblo de Dios, tendrán la preocupación de llevar a formas pastorales renovadas los grandes principios y orientaciones conciliares. Ciertamente del Sínodo nos llegarán orientaciones renovadoras: del primado de la vida en el Espíritu a la consideración de las relaciones de comunión con los pastores (relanzamiento de «Mutuae relationes») y con los seglares, a una visión común de la doctrina de la Iglesia local, a la apreciación de la pluralidad carismática en el proceso de renovación, a algunos problemas concretos referidos especialmente a la vida religiosa, etcétera.

Cabría decir, sin embargo, que como fruto global esperamos, no tanto la solución de problemas específicos para tal o cual grupo, cuanto un fuerte relanzamiento de la vida consagrada en sus aspectos esenciales y vitales, dado que ésta, gracias a la fecunda acción del Espíritu Santo en los fundadores y fundadoras a lo largo de los siglos, está llamada a mostrar la riqueza del misterio de Cristo haciendo resplandecer en la Iglesia –su cuerpo en la historia– la multiforme gracia de Cristo-Cabeza.

La vida consagrada evoca y conserva también una comunión especial con la Iglesia del cielo por medio de numerosos y eminentes hombres y mujeres, santos, que con su vida han testimoniado y embellecido a la Iglesia: «Como en un árbol que se ramifica espléndido y pujante en el campo del Señor partiendo de una semilla puesta por Dios, se han desarrollado formas diversas de vida solitaria o comunitaria y variedad de familias que acrecientan los recursos, ya para provecho de sus propios miembros, ya para bien de todo el cuerpo de Cristo»³⁷. Esta fecundidad carismática madurada en la historia sigue viva e influyente, con vínculos de comunión y de gracia, en la Jerusalén del cielo.

Los discípulos están llamados a mostrar hoy el mis-

37. *Lumen gentium* 43.

terio de Cristo haciendo presentes de modo vital a sus fundadores y fundadoras; su vida renovada aparecerá como una exégesis espiritual o un vasto comentario existencial del inagotable patrimonio del Evangelio. Los consagrados de hoy, en lugar de perder tiempo en desmitificar sus propios orígenes, tendrían que mostrar viva esta inefable comunión de los santos. Es el modo más auténtico con que los fundadores y fundadoras se sienten comprometidos desde el cielo a colaborar en la nueva evangelización.

Conclusión: María, modelo y auxiliadora de la vida consagrada

Desde la ciudad de los santos, la primera en intervenir y guiar el Sínodo y en hacerlo fecundo será la Santísima Virgen María, modelo y auxiliadora de la vida consagrada. Ella siempre ha acompañado como madre la obra del Espíritu Santo, distribuidor de los carismas: testigos de ello son los fundadores y fundadoras y la dimensión mariana de sus institutos. María es auxiliadora de la Iglesia en los tiempos difíciles, es estrella de la nueva evangelización, es guía de los pastores. Llena de gracia desde el primer instante de su concepción, vivió su vida como una experiencia de Espíritu Santo; después de Jesucristo, ella es ciertamente el modelo más elevado de vida consagrada: de la total donación a Dios, de la misión materna para con Cristo, de un intenso itinerario de fe, del ejemplo incomparable de primera discípula en el seguimiento del Señor, del ser signo y portadora de las riquezas de su misterio a todos los hombres, del amor inefable a la Iglesia, cuya profecía y madre es con su misma existencia.

María nos invita a rezar por este Sínodo y a prepararlo, en lo que nos corresponde, con viva atención y esperanza. Es un acontecimiento que, con su intervención

materna, lanzará la vida consagrada a asumir un papel particularmente incisivo en los tiempos nuevos.

Un aspecto de nuestra preparación será profundizar la vocación salesiana desde la óptica sinodal de ser un carisma vivo para la Iglesia de hoy, como hemos intentado sugerir en estas reflexiones. María nos acompañará en captar más eclesialmente el significado e importancia de san Juan Bosco y en vivir con renovado esfuerzo su proyecto evangélico según las exigencias de la nueva evangelización. Ya nos ha ayudado a ponernos en camino con los grandes capítulos posconciliares, ahora nos ayuda en la actuación del XXIII Capítulo General, y nos estimulará cada vez más —mediante el nuevo Sínodo— hacia metas siempre abiertas que nos harán ser más auténticos y creíbles misioneros de los jóvenes, es decir, protagonistas con ellos de una nueva era de presencia de la fe en la sociedad.

¡Que interceda san Juan Bosco!

Os saludo cordialmente, mientras nos comprometemos todos a caminar hacia las metas indicadas para hacer cada vez más eficaz en la Iglesia el patrimonio de vida consagrada legado por nuestro Fundador.

Afectuosamente en el Señor,

EGIDIO VIGANO

